

## INFORME ENCUENTRO CON LA CIUDADANÍA

### LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR PROYECTO DE VIVIENDA ARBORIZADORA BAJA MZ 54 18 DE MARZO DE 2021

Nombre del evento	Realizado por	Fecha	Número de asistentes	Lugar
Acompañamiento social al Consejo de Administración	Dirección de Reasentamientos. Estrategia Resiliencia	18 de marzo de 2021	5	Salón Social Arborizadora Baja Manzana 54

#### I. INTRODUCCIÓN

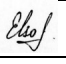

En cumplimiento del Decreto 330 de 2020, la Dirección de Reasentamientos de la Caja de la Vivienda Popular, desarrolla la Estrategia de Desarrollo Comunitario Sostenible (DECOS) mediante la implementación de las acciones de la Ruta PAAS (Preparación, Adaptación, Acompañamiento y Salida) a las familias pertenecientes al Programa de Reasentamientos, con el fin de prevenir, mitigar y controlar los impactos socioeconómicos originados por su traslado.

Desde el equipo social de Resiliencia, se realiza acompañamiento al Consejo de Administración ante las manifiestas inquietudes y solicitud de apoyo y orientación al Consejo de administración electo el 28 de febrero de 2021 en Asamblea General de copropietarios de la Agrupación de Vivienda Arborizadora Baja Manzana 54.

#### II. OBJETIVO

Apoyar y acompañar a los miembros del Consejo de Administración a través de la gestión interinstitucional y comunitaria que se requiera en aras de promover la sostenibilidad social y económica del reasentamiento.

#### III. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	María Elsa Sichacá C. 	Sandra Patricia Leguizamón Alarcón 	Neifis Isabel Araujo Luquez
CARGO	Contrato 208 - 2021	Profesional Universitaria 219-01	Directora Técnica de Reasentamientos

Orden del día:

- Saludo y presentación de los asistentes
- Atención de inquietudes frente a las generalidades del proceso administrativo de la copropiedad.
- Compromisos

### Saludo y Presentación

El equipo social de Resiliencia de la Dirección de Reasentamientos se presenta, así como cada uno de los asistentes a la reunión.

### Atención de inquietudes

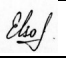

Se orienta a los asistentes sobre el trámite requerido para obtener la representación legal del proyecto de vivienda ante la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y se envía, vía WhatsApp el paso a paso del proceso virtual, así como los documentos requeridos.

Los Consejeros comentan que durante la primera reunión que sostuvieron, ninguno de los electos por la Asamblea aceptó ser suplente por lo que todos se consideran como principales, adicionalmente, una persona manifestó su renuncia.

A manera de ejemplo, se realiza un ejercicio de presupuesto con valores aproximados de vigilancia, administrador, servicios públicos, póliza de zonas comunes, aseo, papelería, caja menor, pago de parqueaderos, alquiler de salón social, etc. Con el ánimo de explicar como se determina el valor de la cuota de administración. De aquí surge la necesidad de realizar cotizaciones, como mínimo tres, de cada uno de los aspectos mencionados, para luego proyectar dos posibles proyectos de presupuesto que serán llevados a consideración de la Asamblea Extraordinaria.

Cabe mencionar que se organizó una vigilancia comunitaria provisional mientras se llevan a cabo todos los trámites que permitan hacer una contratación legal de la empresa que mejor se considere.

Se sugiere al Consejo que publiquen y establezcan plazo para la recepción de hojas de vida y propuestas de administración, en aras de la transparencia, por lo que se consulta con el IDPAC y deciden que uno de los miembros del Consejo asuma temporalmente la representación legal de la copropiedad, para que una vez se haga la contratación formal, este miembro retorne a su cargo en el Consejo. Se recuerda que el Consejo de Administración tiene como función contratar, vigilar y apoyar el desempeño del Administrador.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	María Elsa Sichacá C. 	Sandra Patricia Leguizamón Alarcón 	Neifis Isabel Araujo Luquez
CARGO	Contrato 208 - 2021	Profesional Universitaria 219-01	Directora Técnica de Reasentamientos

Se sugiere realizar lectura del Reglamento de Propiedad Horizontal como guía de la Administración del proyecto de vivienda.

Se informa a los asistentes que todas las reuniones que adelanten deben quedar en Acta, debidamente numeradas.

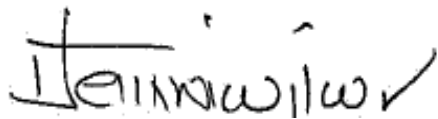
También se recomienda que se verifiquen los antecedentes de las personas naturales o jurídicas que presenten su hoja de vida y su propuesta para la Administración, así como también se recuerda que la empresa de vigilancia que se contrate debe tener registro vigente ante la Superintendencia de Vigilancia y seguridad privada.

Finalmente, se solicita a la representante de la CVP que atienda las inquietudes del grupo de residentes que esperan en el parqueadero de la agrupación de vivienda, quienes manifiestan que el Consejo de Administración no es legal porque la CVP aún no ha publicado el Acta de Asamblea, por lo que se hace claridad sobre la legalidad de la elección realizada en Asamblea y con el debido y aprobado quorum, se exhorta a apoyar al Consejo que eligieron para que los representara en la toma de decisiones sobre la administración del proyecto y se informa que el espacio donde este órgano presentará los resultados de su gestión es la Asamblea, debidamente citada y convocada.



### Compromisos

El equipo social de Resiliencia y Sostenibilidad de la Dirección de Reasentamientos acompañará y facilitará el proceso de capacitación y atención de inquietudes de los órganos de administración del Proyecto Arborizadora Baja Manzana 54 a través de una mesa de trabajo con IDPAC, el próximo 23 de marzo.

### IV. ANEXOS ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA



**NEIFIS ISABEL ARAUJO LUQUEZ**  
**Directora Técnica Reasentamientos**  
**Caja de la Vivienda Popular**

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	María Elsa Sichacá C. 	Sandra Patricia Leguizamón Alarcón 	Neifis Isabel Araujo Luquez
CARGO	Contrato 208 - 2021	Profesional Universitaria 219-01	Directora Técnica de Reasentamientos

## INFORME ENCUENTRO CON LA CIUDADANÍA

### LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR PROYECTO DE VIVIENDA ARBORIZADORA BAJA MZ 54 30 DE MARZO DE 2021



Nombre del evento	Realizado por	Fecha	Número de asistentes	Lugar
Mesa de trabajo Ley 675 de 2001- Régimen de Propiedad Horizontal	Dirección de Reasentamientos. Estrategia Resiliencia y Sostenibilidad e IDPAC	30 de marzo de 2021	6	Salón Social Agrupación de vivienda Arborizadora Baja Manzana 54

#### I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Decreto 330 de 2020, la Dirección de Reasentamientos de la Caja de la Vivienda Popular, desarrolla la Estrategia de Desarrollo Comunitario Sostenible (DECOS) mediante la implementación de las acciones de la Ruta PAAS (Preparación, Adaptación, Acompañamiento y Salida) a las familias pertenecientes al Programa de Reasentamientos, con el fin de prevenir, mitigar y controlar los impactos socioeconómicos originados por su traslado.

Es así como el equipo social de Resiliencia, gestionó la mesa de trabajo sobre Régimen de Propiedad Horizontal ante el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC, que se brindó a los delegados por la Asamblea al Concejo de Administración y a los Comités de Convivencia y de Recepción de Áreas Comunes de la Agrupación de Vivienda Arborizadora Baja Manzana 54, en aras de apoyar su gestión y buen ejercicio de las funciones conferidas por la Ley 675 de 2001.

Cabe mencionar que se conservaron los protocolos de bioseguridad especificados para enfrentar la pandemia por covid 19, como distancia social, uso de tapabocas y aplicación de alcohol en las manos.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	María Elsa Sichacá C. 	Sandra Patricia Leguizamón Alarcón 	Neifis Isabel Araujo Luquez
CARGO	Contrato 208 - 2021	Profesional Universitario 219-01	Directora Técnica de Reasentamientos

## II. OBJETIVO

Generar los conocimientos necesarios sobre el régimen de propiedad horizontal, específicamente funciones y alcances de cada uno de los órganos de administración electo en la Asamblea Ordinaria del 28 de febrero de 2021, así como las funciones, deberes y obligaciones de los copropietarios, en aras de que se promueva una administración eficiente, legal y transparente que conduzca hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de la copropiedad.

## III. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Orden del día:

- Saludo y presentación de los asistentes
- Presentación por parte del IDPAC
- Capacitación y atención de inquietudes frente al Régimen de Propiedad Horizontal
- Compromisos



### Saludo y Presentación

El equipo social de Resiliencia de la Dirección de Reasentamientos hace presentación del objetivo que se plantea con la realización de la Mesa de Trabajo con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC, también de los funcionarios de esta entidad, quienes ofrecen la capacitación y atienden las inquietudes. Paso seguido se presentan los asistentes representantes del Concejo de Administración, el Comité de Convivencia y el Comité de Áreas Comunes.

### Capacitación Régimen de Propiedad Horizontal

Los funcionarios del IDPAC: Abogados Eduardo Naranjo y Oscar Aranguren, adelantan la presentación sobre definición y clasificación de zonas comunes (esenciales y no esenciales), su adecuado uso y el objetivo de la administración de estas, a partir de lo cual se proyecta el valor de las expensas o cuotas de administración. De igual manera se explica que el uso de los parqueaderos genera un ingreso para la copropiedad, por lo que, se recomienda al Consejo de Administración y a la administración, escribir un reglamento provisional de uso de parqueaderos, donde se contemplan el valor mensual, los requisitos y forma de asignación, en el entendido que los parqueaderos son limitados y mientras la Asamblea de Copropietarios aprueba un reglamento definitivo.

También explican cuáles son los órganos de administración, en el que la máxima autoridad la ejerce la Asamblea de Copropietarios, luego el Consejo de Administración y finalmente el Administrador, quien actúa legalmente como representante de la copropiedad y se encarga de ejecutar las

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	María Elsa Sichacá C. 	Sandra Patricia Leguizamón Alarcón 	Neifis Isabel Araujo Luquez
CARGO	Contrato 208 - 2021	Profesional Universitario 219-01	Directora Técnica de Reasentamientos

decisiones tomadas por la Asamblea. El Concejo de Administración tiene como función contratar, vigilar y apoyar el desempeño del Administrador.

Esta capacitación se realizó con apoyo de material impreso, que luego se entregó a los asistentes.

### Preguntas y Varios

El delegado del Comité de Convivencia pregunta si debe intervenir cuando un residente incurre en faltas como música a alto volumen o escándalos y riñas, a lo que el abogado Eduardo Naranjo responde que el procedimiento corresponde a llamados de atención escritos al residente, en las oportunidades que se mencionen en el Reglamento de Propiedad Horizontal, desde la Administración y luego un acercamiento conciliatorio desde el Comité de Convivencia. No obstante, se aclara que, si la situación se refiere a un delito, el deber es llamar a la autoridad competente, en todos los casos y siempre evitando confrontación y riesgo de vida.

Representante del Consejo pregunta con cuantos miembros se pueden tomar decisiones durante las reuniones que se programan, dado que se han presentado varias renunciaciones verbales al igual que repetidas inasistencias del grupo electo de 9 concejeros; IDPAC responde que las renunciaciones deben presentarse ante la Asamblea, que fue quien los eligió y que se debe cuidar que la toma de decisiones sea siempre con número impar, mínimo tres integrantes del Consejo.



El representante del Comité de áreas comunes manifiesta que, dado que aún no se reciben los parqueaderos, no considera pertinente empezar el uso de estos, sin embargo, IDPAC explica que desde el momento en que se recibió la Administración se puede y se deben administrar esta zona. Así mismo, sugiere que se haga recibo de las zonas comunes, dejando evidencia en acta del estado de las mismas y de los compromisos de arreglo y adecuación, en los casos que aplique.

Se manifiesta la necesidad de conocer el Reglamento de Propiedad Horizontal, dado que lo ahí escrito orienta el ejercicio de la administración y determinar uso adecuado de las zonas comunes del proyecto

### Compromisos



El equipo social de Resiliencia de la Dirección de Reasentamientos acompañará y facilitará el proceso de capacitación de la comunidad del proyecto de vivienda sobre régimen de propiedad horizontal con IDPAC, incluyendo temas de presupuesto y expensas, bajo cronograma propuesto por el Comité de Convivencia.

También se programará otra Mesa de Trabajo para continuar con la aclaración de inquietudes, esta fecha será concertada con los asistentes a la presente reunión.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	María Elsa Sichacá C. 	Sandra Patricia Leguizamón Alarcón 	Neifis Isabel Araujo Luquez
CARGO	Contrato 208 - 2021	Profesional Universitario 219-01	Directora Técnica de Reasentamientos

#### IV. REGISTRO FOTOGRAFICO



	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	María Elsa Sichacá C. 	Sandra Patricia Leguizamón Alarcón 	Neifis Isabel Araujo Luquez
CARGO	Contrato 208 - 2021	Profesional Universitario 219-01	Directora Técnica de Reasentamientos



**NOTA**

Se anexan Acta de Reunión y Lista de Asistencia.

**NEIFIS ISABEL ARAUJO LUQUEZ**  
**Directora Técnica Reasentamientos**  
**Caja de la Vivienda Popular**

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	María Elsa Sichacá C.	Sandra Patricia Leguizamón Alarcón	Neifis Isabel Araujo Luquez
CARGO	Contrato 208 - 2021	Profesional Universitario 219-01	Directora Técnica de Reasentamientos



## INFORME ENCUENTRO CON LA CIUDADANÍA

### LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR PROYECTO ARBORIZADORA BAJA MZ 55 18 DE MARZO DE 2021



Nombre del evento	Realizado por	Fecha	Número de asistentes	Lugar
Acompañamiento social a comunidad de Mz. 55	Dir. de Reasentamientos. Estrategia de Resiliencia	18 de marzo de 2021	8	Salón Social Agrupación de vivienda Arborizadora Baja Manzana 55

#### I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Decreto 330 de 2020, la Dirección de Reasentamientos de la Caja de la Vivienda Popular, desarrolla la Estrategia de Desarrollo Comunitario Sostenible (DECOS) mediante la implementación de las acciones de la Ruta PAAS (Preparación, Adaptación, Acompañamiento y Salida) a las familias pertenecientes al Programa de Reasentamientos, con el fin de prevenir, mitigar y controlar los impactos socioeconómicos originados por su traslado.

Es así como el equipo social de Resiliencia, gestionó la reunión con líderes de la comunidad de Arborizadora Baja Manzana 55 con miras a informar y resolver inquietudes frente a la realización de la Asamblea general de propietarios, que la Dirección de Urbanizaciones y Titulación-DUT de la Caja de la Vivienda Popular-CVP proyecta realizar el sábado 10 de abril del presente año, de conformidad a lo dispuesto en la Ley 675 de 2001 Régimen de Propiedad Horizontal.

Cabe mencionar que se conservaron los protocolos de bioseguridad especificados para enfrentar la pandemia por covid 19, como distancia social, uso de tapabocas y aplicación de alcohol en las manos.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	María Elsa Sichacá C. 	Sandra Patricia Leguizamón Alarcón 	Neifis Isabel Araujo Luquez
CARGO	Contrato 208 - 2021	Profesional 219-01	Directora Técnica de Reasentamientos

## II. OBJETIVO

Preparar a la comunidad para promover los espacios de participación y delegación a los que tienen derecho, así como recordar los roles y funciones que normalmente se eligen por parte de los propietarios durante el desarrollo de las Asambleas Ordinarias.

Recordar los conocimientos necesarios sobre el régimen de propiedad horizontal, específicamente funciones y alcances de cada uno de los órganos de administración, deberes y obligaciones de los copropietarios, en aras de que la Asamblea sea eficientemente, legal y transparente.

## III. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Orden del día:

- Saludo y presentación de los asistentes
- Conversatorio y atención de inquietudes frente al Régimen de Propiedad Horizontal
- Compromisos

### Saludo y Presentación:



El equipo social de Resiliencia y Sostenibilidad de la Dirección de Reasentamientos hace presentación del objetivo que se pretende con la presente jornada de trabajo, en torno a la realización de la primera Asamblea General, en la que la CVP hará entrega de la Administración del proyecto de vivienda, aclarando que no corresponde a la entrega de zonas comunes.

### Conversatorio y atención de inquietudes:

Se informa sobre la fecha propuesta por la DUT para la realización de la Asamblea, sábado 10 de abril, por lo que la comunidad solicita cambio para el domingo, teniendo en cuenta que la mayoría de los residentes disponen de tiempo para atender esta obligación.

Se menciona que requieren apoyo con el trámite de la gestión de capacitación sobre reciclaje y censo de recicladores ante la UAESP, dado el compromiso que esta entidad adquirió en la Mesa de Trabajo citada por la Personería de la localidad, el 10 de diciembre de 2020, en la Casa de la Cultura.

Se informa que, teniendo en cuenta el número de propietarios que serán citados a la Asamblea y la emergencia sanitaria causada por la pandemia de covid 19, se requiere hacer la asamblea presencial y virtual, es así como la CVP solicita a los líderes el apoyo para realizar el censo para identificar aquellos propietarios que desean asistir de manera virtual, los presentes aceptan y se comprometen a enviar el resultado a la CVP el 23 de marzo.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	María Elsa Sichacá C. 	Sandra Patricia Leguizamón Alarcón 	Neifis Isabel Araujo Luquez
CARGO	Contrato 208 - 2021	Profesional 219-01	Directora Técnica de Reasentamientos

También explican cuáles son los órganos de administración, en el que la máxima autoridad la ejerce la Asamblea de Copropietarios, luego el Consejo de Administración y finalmente el Administrador, quien actúa legalmente como representante legal y se encarga de ejecutar las decisiones tomadas por la Asamblea. El Consejo de Administración tiene como función contratar, vigilar y apoyar el desempeño del Administrador.

Se propone que se adelanten cotizaciones de las necesidades que más pesan en el proyecto de presupuesto de la copropiedad, como vigilancia, póliza de áreas comunes, administración y contador además de las posibilidades que han explorado a nivel de seguridad como cerramiento perimetral o instalación de sistemas inteligentes en cada una de las entradas de la copropiedad. También se sugiere que se genere un Reglamento provisional de uso de parqueaderos y de salón social, dado que de ellos se pueden percibir ingresos importantes.

Los líderes presentes socializarán en su grupo para ver la posibilidad de subdividirse por temas para adelantar las diferentes gestiones.

Los líderes se interesan en saber los roles provisionales y permanentes que se eligen durante la Asamblea, por lo que se hace una descripción general del desarrollo de esta actividad y se mencionan los roles de presidente, secretario y Comité de Verificación del Acta como roles provisionales porque permanecen solo con motivo de la Asamblea, mientras que los roles permanentes corresponden al Consejo de Administración, el Comité de Convivencia y el Comité de recepción de Áreas comunes.



**Compromisos:**

El equipo social de Resiliencia y Sostenibilidad de la Dirección de Reasentamientos acompañará y facilitará el trabajo comunitario que adelante el grupo de líderes con miras a alistamiento de la Asamblea General y así recibir la administración del proyecto de vivienda, para lo cual se realizarán las gestiones necesarias que resulten pertinentes.

Así mismo, se sugiere un conversatorio con los funcionarios de la Coordinación de Propiedad Horizontal del IDPAC para una próxima reunión.

Se propone hacer seguimiento a los avances cada 15 días.

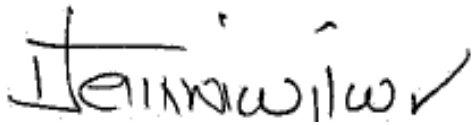
El grupo de líderes se interesa en saber cuando se hará retiro del cerramiento provisional por lo que se informa que la DUT contempla hacerlo una vez se realice la Asamblea General.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	María Elsa Sichacá C. 	Sandra Patricia Leguizamón Alarcón 	Neifis Isabel Araujo Luquez
CARGO	Contrato 208 - 2021	Profesional 219-01	Directora Técnica de Reasentamientos



**IV. REGISTRO FOTOGRAFICO**





**NOTA: SE ANEXAN ACTA DE REUNIÓN Y LISTA DE ASISTENCIA.**



**NEIFIS ISABEL ARAUJO LUQUEZ**  
**Directora Técnica Reasentamientos**

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	María Elsa Sichacá C. 	Sandra Patricia Leguizamón Alarcón 	Neifis Isabel Araujo Luquez
CARGO	Contrato 208 - 2021	Profesional 219-01	Directora Técnica de Reasentamientos

**Caja de la Vivienda Popular**

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	María Elsa Sichacá C. 	Sandra Patricia Leguizamón Alarcón 	Neifis Isabel Araujo Luquez
CARGO	Contrato 208 - 2021	Profesional 219-01	Directora Técnica de Reasentamientos

## INFORME ENCUENTRO CON LA CIUDADANÍA

### LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR PROYECTO ARBORIZADORA BAJA MZ 55 25 DE MARZO DE 2021

Nombre del evento	Realizado por	Fecha	Número de asistentes	Lugar
Acompañamiento social a comunidad de Mz. 55	Dir. de Reasentamientos. Estrategia de Resiliencia	25 de marzo de 2021	5	Salón Social Agrupación de vivienda Arborizadora Baja Manzana 55

#### I. INTRODUCCIÓN



En cumplimiento del Decreto 330 de 2020, la Dirección de Reasentamientos de la Caja de la Vivienda Popular, desarrolla la Estrategia de Desarrollo Comunitario Sostenible (DECOS) mediante la implementación de las acciones de la Ruta PAAS (Preparación, Adaptación, Acompañamiento y Salida) a las familias pertenecientes al Programa de Reasentamientos, con el fin de prevenir, mitigar y controlar los impactos socioeconómicos originados por su traslado.

Es así como el equipo social de Resiliencia y Sostenibilidad, gestionó la reunión con líderes de la comunidad de Arborizadora Baja Manzana 55 con el objeto de organizar y contextualizar la realización de la Asamblea general de propietarios, que la Dirección de Urbanizaciones y Titulación-DUT de la Caja de la Vivienda Popular-CVP.

En el marco de la pandemia COVID 19, se garantizaron los protocolos de bioseguridad como distancia social, uso de tapabocas y aplicación de alcohol en las manos.

#### II. OBJETIVO

Verificar y orientar los avances del grupo de líderes frente a la distribución de compromisos

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	María Elsa Sichacá C. 	Sandra Patricia Leguizamón Alarcón 	Neifis Isabel Araujo Luquez
CARGO	Contrato 208 - 2021	Profesional 219-1	Directora Técnica de Reasentamientos

establecidos en la reunión del 18 de marzo de 2021, con miras a preparar la información que se presentará a la Asamblea general de copropietarios.

### III. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Orden del día:

- Saludo y presentación
- Revisión de compromisos
- Aclaración de inquietudes
- Nuevos compromisos

#### Saludo y Presentación:

La representante del equipo social de Resiliencia y Sostenibilidad de la Dirección de Reasentamientos hace presentación del objetivo que se pretende con la presente jornada de trabajo, en torno a los avances de la información que el grupo de líderes presentará a la Asamblea General, así mismo se presenta cada uno de los líderes asistentes.

#### Revisión de compromisos:



Se informa que la fecha para la realización de la Asamblea General se cambió para el 11 de abril, domingo, a solicitud del grupo de líderes, igualmente se informa que ha habido dificultad para encontrar un espacio conveniente para adelantar la asamblea debido al posible tercer pico de contagio que proyectan las autoridades sanitarias nacionales y distritales.

Debido a la asistencia de otros líderes, se reitera la contextualización sobre los pormenores de la realización de la Asamblea, mencionando los cargos temporales y definitivos que los copropietarios elegirán y a los que también tienen el derecho de postularse.

Igualmente, se informan los compromisos acordados en la reunión anterior dado que solo una líder presentó la información solicitada frente al número de copropietarios que pueden y desean participar de manera virtual en la Asamblea.

No hubo reporte de alguna de las actividades contempladas para presentar a la Asamblea, así como tampoco hubo conformación de equipos para adelantarlas por parte del grupo de líderes, según comentan, porque no se transmitió la información en el medio de comunicación que manejan (WhatsApp).

Se reitera la necesidad de conformar comités para adelantar las gestiones que faciliten la

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	María Elsa Sichacá C. 	Sandra Patricia Leguizamón Alarcón 	Neifis Isabel Araujo Luquez
CARGO	Contrato 208 - 2021	Profesional 219-1	Directora Técnica de Reasentamientos

información que la Asamblea requiere para tomar decisiones frente a la administración de la copropiedad, como cotizaciones de la póliza de áreas comunes, empresa de vigilancia, administración y contador, así como también proyección del reglamento provisional de uso de parqueaderos y salón social, que significan egresos e ingresos para el proyecto de vivienda, con lo cual podrán definir los proyectos de presupuesto y la cuota de administración.

Los líderes asistentes a la presente reunión, acuerdan presentar un informe de las gestiones que han realizado y solicitan sea incluido en el orden del día de la convocatoria a Asamblea, para lo cual se acuerda realizar mesas de trabajo de seguimiento con la frecuencia que el grupo decida.

Se reitera la necesidad de conocer la información que se solicitó en la reunión pasada frente a la población que puede asistir de manera virtual.

Una de las lideresas presente manifiesta que apoyará la gestión de búsqueda de locación para la Asamblea dado que tiene contacto con dos colegios privados cercanos a la copropiedad y que hará la solicitud durante el transcurso de la semana.



**Compromisos:**

El equipo social de Resiliencia y Sostenibilidad de la Dirección de Reasentamientos acompañará y facilitará el trabajo comunitario que adelante el grupo de líderes por lo que realizará gestión ante IDPAC para adelantar un conversatorio que oriente y responda inquietudes.

El grupo de líderes se compromete a enviar la información de los vecinos de su torre que pueden asistir virtualmente y a conformar los comités que adelanten las diferentes actividades preparatorias para presentar ante la Asamblea.

**IV. REGISTRO FOTOGRAFICO**



	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	María Elsa Sichacá C. 	Sandra Patricia Leguizamón Alarcón 	Neifis Isabel Araujo Luquez
CARGO	Contrato 208 - 2021	Profesional 219-1	Directora Técnica de Reasentamientos





**NOTA: SE ANEXAN ACTA DE REUNIÓN Y LISTA DE ASISTENCIA.**

*Neifis Isabel Araujo Luquez*

**NEIFIS ISABEL ARAUJO LUQUEZ**  
**Directora Técnica Reasentamientos**  
**Caja de la Vivienda Popular**

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	María Elsa Sichacá C. <i>Elof</i>	Sandra Patricia Leguizamón Alarcón <i>A</i>	Neifis Isabel Araujo Luquez
CARGO	Contrato 208 - 2021	Profesional 219-1	Directora Técnica de Reasentamientos

## INFORME ENCUENTRO CON LA CIUDADANÍA

### LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR PROYECTO DE VIVIENDA ARBORIZADORA BAJA MZ 54 29 DE ENERO DE 2021

Nombre del evento	Realizado por	Fecha	Número de asistentes	Lugar
Recorrido Comunitario Proyecto MZ 54	Dirección de Reasentamientos. Estrategia Resiliencia y Sostenibilidad e IDPAC	29 de Enero de 2021	17	Agrupación de vivienda Arborizadora Baja Manzana 54

#### I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Decreto 330 de 2020, la Dirección de Reasentamientos de la Caja de la Vivienda Popular, desarrolla la Estrategia de Desarrollo Comunitario Sostenible (DECOS) mediante la implementación de las acciones de la Ruta PAAS (Preparación, Adaptación, Acompañamiento y Salida) a las familias pertenecientes al Programa de Reasentamientos, con el fin de prevenir, mitigar y controlar los impactos socioeconómicos originados por su traslado.

Es así como el equipo social de Resiliencia, realizó recorrido con la Comunidad del Proyecto Arborizadora Baja Mz atendiendo las solicitudes de la comunidad respecto a dudas e inquietudes del Proyecto.

Cabe mencionar que se conservaron los protocolos de bioseguridad especificados para enfrentar la pandemia por covid 19, como distancia social, uso de tapabocas y aplicación de alcohol en las manos.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Sandra Patricia Leguizamón Alarcón	Sandra Patricia Leguizamón Alarcón	Neifis Isabel Araujo Luquez
CARGO	Profesional Universitario 219-01	Profesional Universitario 219-01	Directora Técnica de Reasentamientos

## II. OBJETIVO

Atender las inquietudes y observaciones de la Comunidad presentando la gestión realizada desde la Entidad contando con la Participación de profesionales de la Dirección de Urbanizaciones y Titulación.

## III. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Orden del día:

- Saludo y presentación de los asistentes
- Recorrido por áreas Comunes
- Exposición de Problemáticas identificadas en el Proyecto.
- Exposición gestión de la CVP
- Compromisos

### Saludo y Presentación

El equipo social de Resiliencia de la Dirección de Reasentamientos hace presentación del objetivo que se plantea con el recorrido comunitario, Paso seguido se inicia el recorrido con la participación del área técnica de la DUT a fin de demarcar las áreas comunes e ir resolviendo las dudas de los residentes.

### Recorrido Comunitario

Los funcionarios de la CVP: Profesional Social de la Dirección de Reasentamientos Patricia Leguizamón, la Arquitecta Milena Bernate y el Ingeniero Jorge Tejada de la Dirección de Urbanizaciones y Titulación, inician junto con los representantes de la Comunidad residente del Proyecto el recorrido por las áreas comunes, identificando y exponiendo situaciones problemáticas relacionadas con: el acceso a servicio de internet, la facturación de los recibos públicos, la necesidad de impermeabilización, la presencia de vectores; al parecer derivados de la falta de PODA del césped y/o material reciclable, el cual se está almacenando en algunos apartamentos, mantenimiento de la motobomba, cerraduras de las puertas de acceso, manejo de los medidores y contadores de los servicios públicos, delimitación de las áreas comunes, cerramiento perimetral . En el área social, manifestaron situaciones relacionadas con seguridad y convivencia, familias dedicadas a la recuperación ambiental que no manejan adecuadamente el material reciclable, adultos mayores en condición de vulnerabilidad, falta de acceso a cupos escolares, no se ha dado el traslado de los estudiantes a colegios del sector.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Sandra Patricia Leguizamón Alarcón	Sandra Patricia Leguizamón Alarcón	Neifis Isabel Araujo Luquez
CARGO	Profesional Universitario 219-01	Profesional Universitario 219-01	Directora Técnica de Reasentamientos

Desde la Entidad se dio respuesta a la Comunidad, informando la gestión que se ha realizado desde la Dirección de Urbanizaciones y Titulación: Se han emitido oficios a la Constructora para subsanar los valores cobrados en la facturación de los servicios públicos, se realizó PODA del césped asumido por la CVP, se han atendido los requerimientos solicitados a través del correo dispuesto para reparaciones locativas, se está revisando el tema de mantenimiento de la motobomba con la constructora, de forma paralela Ingeniero Topógrafo de la CVP se encuentra delimitando las áreas privadas del proyecto. Respecto a los temas sociales; en el mes de diciembre, se realizó en el proyecto Feria de servicios con la presencia de varias Entidades del Distrito, las cuales presentaron la oferta institucional a los residentes del Proyecto, incluyendo la Secretaria de Educación y la Secretaria de Integración social, se realizaron sesiones de cartografía social, lectura de realidades y necesidades de las familias a cargo del equipo social de la Dir, de Reasentamientos, así mismo se informó que la Caja de Vivienda Popular, participa en la Mesa Distrital de Propiedad Horizontal liderada por la Secretaría del Hábitat y en la cual se ha proyectado priorizar el proyecto para la atención integral a las familias en el año 2021.

### Compromisos

El equipo social de Resiliencia de la Dirección de Reasentamientos continuará realizando el acompañamiento social a la comunidad, a través de la gestión interinstitucional y la articulación con la Dirección de Urbanizaciones y Titulación para atender las solicitudes relacionadas con las garantías posventas, se mantendrán Mesas de dialogo con los voceros y voceras de la Comunidad, se solicitará priorizar el proyecto en la Mesa Distrital de Propiedad Horizontal.

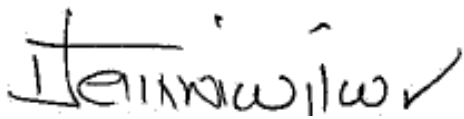
### IV. REGISTRO FOTOGRAFICO

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Sandra Patricia Leguizamón Alarcón	Sandra Patricia Leguizamón Alarcón	Neifis Isabel Araujo Luquez
CARGO	Profesional Universitario 219-01	Profesional Universitario 219-01	Directora Técnica de Reasentamientos



**NOTA**

Se anexan Acta de Reunión y Listados de asistencia



**NEIFIS ISABEL ARAUJO LUQUEZ**  
Directora Técnica Reasentamientos  
Caja de la Vivienda Popular

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Sandra Patricia Leguizamón Alarcón	Sandra Patricia Leguizamón Alarcón	Neifis Isabel Araujo Luquez
CARGO	Profesional Universitario 219-01	Profesional Universitario 219-01	Directora Técnica de Reasentamientos